

1.120.60.10-01-2024000044

CIRCULAR INFORMATIVA No. 2024000044

Santiago de Cali, 02 de enero de 2024

PARA: CONTRIBUYENTES, RESPONSABLES Y AGENTES DE RETENCIÓN DE LOS TRIBUTOS DEPARTAMENTALES.

DE: GERENCIA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA.

ASUNTO: TRANSICIÓN ENTRE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RECAUDO – SAR- Y EL PORTAL DE DECLARACIONES TRIBUTARIAS - PDT.

Teniendo en cuenta que la U.A.E DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA se encuentra en proceso de transición entre los portales del sistema de administración de recaudo SAR y el Portal de Declaraciones Tributarias PDT para el cumplimiento en la presentación de las declaraciones tributarias a cargo de los agentes retenedores de las estampillas departamentales y demás rentas.

Para efectos de la transición entre el Portal de Declaraciones Tributarias - PDT y el Sistema de Administración de Recaudo - SAR se hace necesario habilitar esta última para la liquidación, presentación y pago de las declaraciones tributarias del período diciembre 2023, de conformidad al Calendario Tributario del período fiscal 2023.

Igualmente, la Unidad de Rentas informará oportunamente la fecha en la que entrará a operar la nueva plataforma tecnológica para la presentación de las declaraciones electrónicas.

Dado en Santiago de Cali, a los dos (02) días del mes de enero de 2024

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

MARTHA ISABEL RAMÍREZ SALAMANCA  
Gerente

Reviso y Aprobó: Kathleen Lizeth Villa Ospina - Jefe de Oficina Asesora Jurídica  
Original y copia: Consecutivo.